

DIVERSIDAD / GÉNERO / LATINOAMÉRICA / SEXUALIDAD

Tres hombres registran primera «unión poliamorosa» de Colombia

El Ciudadano · 13 de junio de 2017





Foto: Facebook Manuel Bermúdez

Tres hombres formaron la primera «trieja» poliamorosa de Colombia, donde desde abril de 2016 está permitido el matrimonio de parejas del mismo sexo, según se conoció hoy.

Los colombianos Manuel Bermúdez, Alejandro Rodríguez y Víctor Hugo Prada constituyeron un «régimen de patrimonio especial de trieja» oficializado en la ciudad Medellín, que en términos jurídicos supone una sociedad patrimonial acordada por tres personas.

Esta particular unión tuvo lugar en la Notaría Sexta de Medellín, en la que trabajan cerca de una veintena de personas y desde donde señalan que a diferencia de un matrimonio «tradicional» este acto legal se hizo sin solemnidades y en menos de una hora.

«Esta unión es muy diferente a un matrimonio, desde la misma constitución de la minuta (contrato) es muy diferente, se trata solo de una declaración de voluntad de las partes», explicaron a Efe fuentes de la notaría donde se realizó la unión de los tres hombres.

Por su parte, Prada, uno de los protagonistas de esta unión triple, explicó a medios locales que con este paso constituyeron su triángulo sentimental en una «familia poliamorosa».

«Algo que me impulsó a mí primero a realizar esto fue la propuesta de matrimonio inicial que les hice en un teatro en 2012», agregó el joven, que se unió al matrimonio ya conformado entre Bermúdez y Rodríguez en el año 2000, cuando se constituyeron como «pareja legal».

Esta curiosa fórmula matrimonial amparada legalmente podría haber llegado a contar con cuatro integrantes, si no fuera porque un cáncer de estómago se llevó por delante al cuarto integrante de la familia, Alex Esnéider Zabala, en 2012.

Este nuevo formato de unión da un paso más allá en los derechos adquiridos por la comunidad LGTBI el año pasado, cuando la Corte Constitucional de Colombia aprobó de manera definitiva el matrimonio de parejas del mismo sexo.

Dicha decisión fue tomada en medio de la polémica en un país de profundas raíces católicas y en el que las iglesias evangélicas tienen una gran influencia.

Fuente: [El Ciudadano](#)